
	<b>CENTRO DE SALUD DE RICAURTE</b>		
	<b>INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA</b>		
<b>CÓDIGO: 400-10-10.1</b>	<b>VERSIÓN:01</b>	<b>FECHA: 20/08/2017</b>	<b>PÁGINA: 1</b>

**INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA PARA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA EJECUCIÓN DEL PIC DEL MUNICIPIO DE RICAURTE Y GIRARDOT A CARGO DE LA E.S.E CENTRO DE SALUD DE RICAURTE.**

**FECHA: OCTUBRE DE 2023**

**SEÑORA:**

**ALIANZA PARA LA GESTIÓN Y LIDERAZGO S.A.S**

Nit: 901.285.239-4

Representante Legal

**RAMÍREZ ARANGO CLAUDIA CRISTINA**

C.C. 1.110.522.347 de Ibaguè

**DIRECCIÓN: DIAGONAL 9 A 23 19 BRR RINCÓN DE LA COLINA**

**CORREOS: [alianzaagal@gmail.com](mailto:alianzaagal@gmail.com) [alianza-agal@hotmail.com](mailto:alianza-agal@hotmail.com) TEL: 3124517426 – 3203030555**

**RESPONSABLE: ROCÍO LEAL CARDOZO.**

La ESE CENTRO DE SALUD DEL MUNICIPIO DE RICAURTE CUNDINAMARCA, se permite invitarlo a presentar propuesta dentro del proceso que tiene los siguientes aspectos requeridos para contratar:

**1. OBJETO: PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA EJECUCIÓN DEL PIC DEL MUNICIPIO DE RICAURTE Y GIRARDOT A CARGO DE LA E.S.E CENTRO DE SALUD DE RICAURTE.**

**2. - PLAZO:** El plazo total del contrato será desde el perfeccionamiento del contrato y a partir de la firma del acta de inicio hasta agotar presupuesto sin exceder el 30 de diciembre de 2023.

**3. VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO:** El valor estimado para efectuar la contratación es la suma de **CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS DIEZ MIL DE PESOS (\$4.810.000) MCTE**, los cuales se encuentran incluidos en el Presupuesto de la Vigencia Fiscal de **2023** y distribuidos de la siguiente manera:

La Entidad efectuará el pago en **ACTAS PARCIALES**, vencidas y sucesivas, cada una de acuerdo a la realización de actividades en el marco del apoyo logístico que se le brindará a la Entidad de salud ESE.

Para la cancelación de la respectiva cuenta se requiere la presentación de los siguientes documentos:

	<b>CENTRO DE SALUD DE RICAURTE</b>		
	<b>INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA</b>		
<b>CÓDIGO: 400-10-10.1</b>	<b>VERSIÓN:01</b>	<b>FECHA: 20/08/2017</b>	<b>PÁGINA: 2</b>



- a. El informe de las actividades.
- b. Cuenta de cobro y/o Factura.
- c. Acreditar los pagos al Sistema General de Seguridad Social.
- d. Presentar Certificación de recibido a satisfacción del servicio por parte del Supervisor.

**EL CENTRO DE SALUD**, efectuará las deducciones a que haya lugar sobre cada pago, de conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente sobre la materia. En todo caso los pagos estarán sujetos al programa anual de caja (PAC) de la entidad.

#### 4. Especificaciones técnicas mínimas

Se detalla a continuación la descripción y especificaciones técnicas de los bienes y servicios que se pretenden adquirir por medio del presente proceso:



COMPONENTE	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	INSUMOS	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Apoyo logístico para las jornadas de vacunación programada.	• suministro, transporte, alimentación, sonido, videos, tarimas, áreas físicas, capacitación, publicidad, elementos y personal de apoyo para el funcionamiento del programa de vacunación en el cumplimiento del convenio firmado con el Municipio.	100 Refrigerios	\$ 6.000.00	\$ 600.000.00
		45 almuerzos	\$ 11.000.00	\$ 495.000.00
		Cabina de sonido y micrófono (2 jornadas)	\$ 120.000.00	\$ 240.000.00
		Alquiler 125 sillas	\$ 1.200.00	\$ 150.000.00
		Transporte logístico (2 desplazamiento)	\$ 150.000.00	\$ 300.000.00
Apoyo	• suministro, transporte, alimentación, sonido, videos, tarimas, áreas	250 refrigerios	\$ 6.000.00	\$ 1.500.000.00
		10 almuerzos	\$	\$ 110.000.00

	<b>CENTRO DE SALUD DE RICAURTE</b>		
	<b>INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA</b>		
<b>CÓDIGO: 400-10-10.1</b>	<b>VERSIÓN:01</b>	<b>FECHA: 20/08/2017</b>	<b>PÁGINA: 3</b>

logístico para el desarrollo de jornadas de lactancia materna.	físicas, capacitación, publicidad, elementos y personal de apoyo para el funcionamiento del programa de Lactancia materna en el cumplimiento del convenio firmado con el Municipio.		11.000.00	
		Cabina de sonido y micrófono (1 jornadas)	\$ 120.000.00	\$ 120.000.00
		30 paquetes de bombas R12 X50.	\$ 30.000.00	\$ 900.000.00
Apoyo logístico para el desarrollo de jornadas de prevención de cáncer de seno	• suministro, transporte, alimentación, sonido, videos, tarimas, áreas físicas, capacitación, publicidad, elementos y personal de apoyo para el funcionamiento del programa de prevención de cáncer de seno en el cumplimiento del convenio firmado con el Municipio.	20 refrigerios	\$ 6.000.00	\$ 120.000.00
		5 almuerzos	\$ 11.000.00	\$ 55.000.00
		Cabina de sonido y micrófono (1 jornadas)	\$ 120.000.00	\$ 120.000.00
		Alquiler 20 sillas	\$ 1.200.00	\$ 24.000.00
		1 Pendón alusivo	\$ 70.000.00	\$ 70.000.00
		30 Folleto salusivos	\$ 200.00	\$ 6.000.00
<b>TOTAL PROPUESTA LOGISTICA</b>				<b>\$ 4.810.000.00</b>

## 5. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA:

- A.-** Cumplir y ejecutar cabalmente el objeto del presente contrato y a desarrollar las actividades específicas pactadas, a la luz de las disposiciones legales vigentes.
- B.-** Prestar el servicio con idoneidad, calidad y oportunidad.
- C.-** Obrar con lealtad y buena fe en el desarrollo y ejecución del contrato.
- D.-** Presentar previo a cada pago, informes de suministros efectuados en cumplimiento de las obligaciones contractuales y cinco (5) días posteriores a la terminación del contrato, informe final del mismo.
- E.-** Entregar al supervisor del contrato, previo a cada pago y para efectos de la expedición de la certificación de cumplimiento, los recibos de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

	<b>CENTRO DE SALUD DE RICAURTE</b>		
	<b>INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA</b>		
<b>CÓDIGO: 400-10-10.1</b>	<b>VERSIÓN:01</b>	<b>FECHA: 20/08/2017</b>	<b>PÁGINA: 4</b>



**F.-** Cumplir con las demás instrucciones que le sean impartidas por el supervisor del contrato, que se deriven o tengan relación con la naturaleza del contrato, su objeto y obligaciones.

**G.-** Las demás que se deriven de la naturaleza del contrato.

#### **6. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:**

1. Realizar las actividades objeto del contrato descritos en el numeral 2.1, aptos para la prestación eficiente de acuerdo con su funcionalidad, en las condiciones establecidas en la propuesta, asumiendo con los gastos y costos que demande el transporte, para la entrega a la Entidad del objeto contractual, los servicios conexos que se requieran y en general previa revisión del supervisor del contrato, de acuerdo a los requerimientos efectuados.
2. Ejecutar y responder directamente por el desarrollo de las actividades logísticas contratadas con el centro de salud, según lo establecido en la descripción de las actividades.
3. Presentar los informes y soportes exigidos sobre ejecución técnica de las actividades contratadas.
4. Contar con todos los requerimientos necesarios para el cumplimiento del contrato de manera oportuna y en condiciones de óptima calidad.
5. Cumplir con sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, SENA e ICBF).
6. El contratista no podrá apartarse de los documentos que hacen parte del contrato, sin autorización escrita del municipio, si el contratista incumple lo prescrito en el contrato no solo perderá el derecho a reclamar el reconocimiento y pago de cualquier suma por la decisión no consultada y por el adoptada, si no que será responsable de los daños que por esta acción cause al municipio de Ricaurte en razón de su infracción.
7. Las demás que sean impartidas por el supervisor de la orden, que se deriven o tengan relación con la naturaleza de esta, de acuerdo con las directrices que imparta la empresa.
8. Suscribir el acta de iniciación y acta de liquidación junto con el supervisor.

**7.- LUGAR Y EJECUCIÓN:** El lugar en el que se ejecutará el contrato es en la sede principal del Centro de Salud, ubicado en el municipio de Ricaurte, departamento de Cundinamarca.

	<b>CENTRO DE SALUD DE RICAURTE</b>		
	<b>INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA</b>		
<b>CÓDIGO: 400-10-10.1</b>	<b>VERSIÓN:01</b>	<b>FECHA: 20/08/2017</b>	<b>PÁGINA: 5</b>

## 8.- PERFIL DEL CONTRATISTA:

El Contratista deberá ser una persona natural o jurídica que acredite experiencia general, mediante dos (2) contratos celebrados con entidades públicas y/o privadas, cuyo objeto sea similar al objeto de la presente propuesta y cuyo valor sea igual o superior al presupuesto oficial.



## 9.- REQUISITOS JURÍDICOS:

Como quiera que se trata de un proceso de apoyo logístico a través de la modalidad de contratación directa, se tendrán adicionalmente como criterio para la escogencia del contratista, el cumplimiento de las exigencias establecidas en el estudio previo; no obstante, lo anterior, el contratista deberá cumplir con el perfil requerido para la ejecución del contrato y presentar los siguientes documentos de orden legal:

- A.- Propuesta de servicios.
- B.- Diploma y/o acta de grado.
- C.- Hoja de vida en formato normal con soportes de formación académica.
- D.- Hoja de vida de la Función pública y/o SIGEP, (En caso que aplique según la modalidad)
- E.- Formato de Declaración de bienes y rentas y conflictos de intereses en el sector público.
- F.- Fotocopia de la cédula de ciudadanía.
- G.- Fotocopia de la Tarjeta Profesional, en caso que aplique.
- H.- Fotocopia del RUT (expedido por la DIAN).
- I.- Libreta militar si es hombre menor de 50 años.
- J.- Certificado de Cámara de Comercio no superior a 30 días, en caso que aplique.
- K.- Certificados que acrediten la experiencia solicitada en el presente estudio.
- L.- Antecedentes Judiciales no superiores a noventa (90) días (expedidos por la Policía).
- M.- Antecedentes Fiscales no superiores a noventa (90) días (expedidos por la Contraloría).
- N.- Antecedentes Disciplinarios no superiores a noventa (90) días (expedidos por la Procuraduría).
- Ñ.- Antecedentes de Medidas Correctivas no superiores a noventa (90) días.
- O.- Antecedentes de Delitos de violencia sexual (No superior a 60 días).
- Q.- Antecedentes profesionales o de la tarjeta profesional.
- R.- Pago y/o afiliación al sistema de seguridad social en salud. Cuando se trate de personas jurídicas deberá aportar certificación del representante legal o en su defecto, del revisor fiscal sobre ello, junto con la fotocopia de la cédula, tarjeta profesional y certificado de vigencia del contador.
- R.- Carnet de Vacunación.
- S.- Certificado bancario.

## 10. Garantías:

No obstante que de conformidad con lo establecido en el inciso 2º del artículo 43 del Acuerdo 006 de 2020, emanado de la Junta Directiva de la Entidad, el cual dispone que *en los contratos*


	<b>CENTRO DE SALUD DE RICAURTE</b>		
	<b>INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA</b>		
<b>CÓDIGO: 400-10-10.1</b>	<b>VERSIÓN:01</b>	<b>FECHA: 20/08/2017</b>	<b>PÁGINA: 6</b>

*celebrados mediante la modalidad de contratación directa podrá prescindirse de las garantías, sin embargo, con el fin de minimizar los riesgos, para el presente proceso se hace necesario que el contratista constituya una póliza expedida por una compañía debidamente acreditada a nivel nacional con los siguientes riesgos.*

<b>TIPO DE RIESGO</b>	<b>CUANTÍA EXIGIDA</b>	<b>PLAZO EXIGIDO</b>
<b>Cumplimiento.</b>	Por el 10% del valor del contrato	Por el plazo del contrato y 4 meses más.

Cordialmente,

  
**ROCIO LEAL CARDOZO.**  
**GERENTE**

  
 Revisó componente jurídico  
**LIZETH TATIANA AVILA NUÑEZ**  
 Abogada Externa